



XTANTOS

La Iglesia lanza la Campaña de la Renta 2009

Durante los meses de mayo y junio se pondrá en marcha una campaña de comunicación en los medios, en continuidad con la desarrollada en 2008.

Madrid, 11 de mayo de 2009.- El Secretariado para el Sostenimiento de la Iglesia, de la Conferencia Episcopal Española (CEE), ha puesto en marcha la Campaña de la Renta 2009 con el objetivo de animar a los católicos y a todas las personas que aprecien la labor de la Iglesia, a marcar la X en la Declaración de la Renta.

Para ello, y en continuidad con las campañas anteriores, utilizará la marca XTANTOS que explica sintéticamente con su logotipo lo que la Iglesia pretende transmitir: la labor que desempeña y la necesidad de que cada vez más personas se comprometan en su ayuda para que pueda seguir ayudando a "tantos" que lo necesitan.

Los nuevos *spots* publicitarios pueden verse en las principales cadenas de televisión desde hoy, día 11 de mayo, hasta el 21 de junio. La campaña incluye también inserciones en prensa generalista (18 de mayo-22 de junio), revistas especializadas (en los meses de mayo a junio), medios digitales (20 de abril-23 de junio), radio (del 10 de mayo al 23 de junio) y en esta ocasión también una campaña de vallas publicitarias (1.300 en 37 ciudades españolas, del 25 de mayo al 7 de junio).

Además, se ha lanzado una publicación con formato de periódico (XTANTOS), de 20 páginas, que cuenta con noticias, artículos de opinión, entrevistas, reportajes en torno al sostenimiento económico de la Iglesia. Se ha realizado una tirada de 900.000 ejemplares, que ya ha comenzado a distribuirse por las parroquias de España.

Todos estos contenidos están ya están disponibles en la página web (www.portantos.es). Junto a ellos, se han incluido nuevos testimonios de personas que dedican su vida a colaborar con la Iglesia o bien que reciben ayuda de ella

Desde 2008, el sostenimiento de la Iglesia depende exclusivamente de los católicos y todas aquellas personas, que reconocen la labor de la Iglesia. Quienes libremente quieran hacerlo pueden marcar la casilla de la Iglesia Católica en su Declaración de la Renta. Un 0,7 por ciento de sus impuestos se dedicarán así, sin coste adicional para el contribuyente, a la ingente labor que la Iglesia desarrolla. Este sencillo gesto no le supone a nadie ni pagar más, ni que le devuelvan menos y, además, en esas mismas condiciones, se puede marcar también, al mismo tiempo, la casilla a favor de "Otros fines sociales".